

Estudio

Vol. IV

Manila, 26 de Julio de 1924

Num. 82

“REDACTANDO”



¡Guay del desdichado que caiga bajo el dominio de las batalladoras Tijeras de este “terror” de la Comarca!

15 CENTS.

ESTUDIO

REVISTA SEMANAL

*Esta Revista se publica todos los
sábados por Alejandro de Aboitiz.*

*Registrada en la Administración de Correos de
Manila como correspondencia de segunda clase.
Todos los trabajos que publica ESTUDIO son ori-
ginales y exclusivos. Queda terminantemente
prohibida su reproducción*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

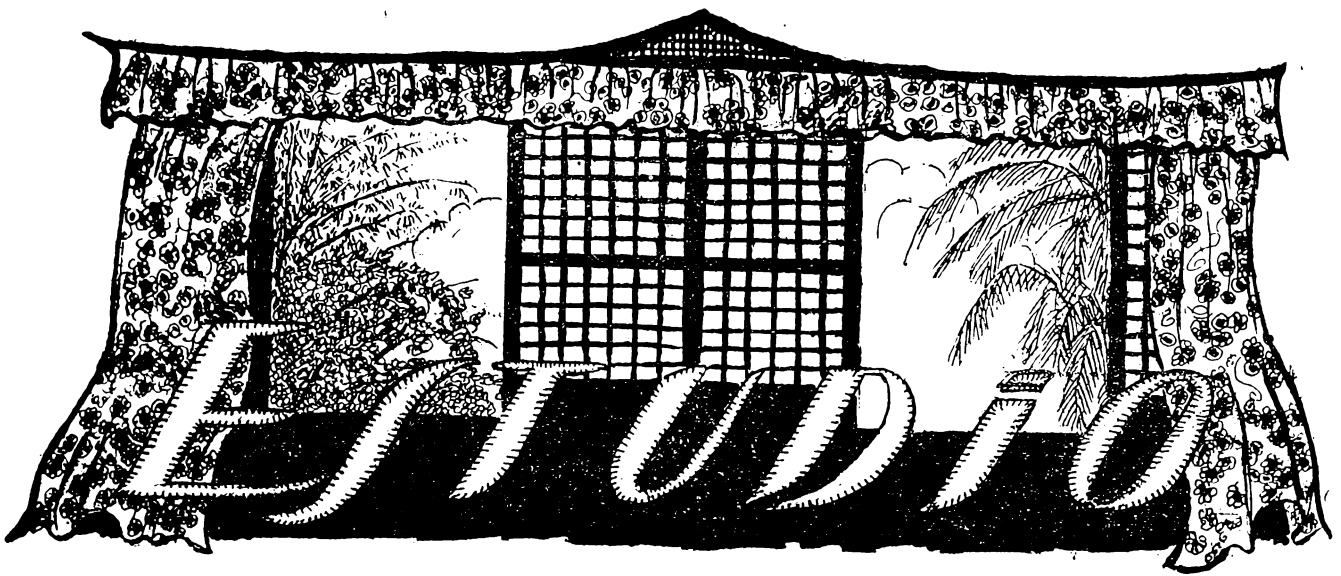
<i>Un año</i>	<i>P 6.00</i>
<i>Un semestre</i>	<i>3.50</i>
<i>Un trimestre.....</i>	<i>2.00</i>
<i>Número suelto ...</i>	<i>0.15</i>
<i>Número atrasado</i>	<i>0.40</i>
<i>EXTRANJERO, Un año..</i>	<i>\$ 6.00</i>

*Redacción y Administración: Roxas Bldg. N^o 212.
Calle David, esq. Escolta—Tel. 572.—Apartado 1646.—Manila.*

SUMARIO

EL PERRO DE... AGLIPAY	<i>Paulino.</i>
A SAN IGNACIO DE LOYOLA	<i>Fernán de Villa.</i>
¿EMPRESARIO?	<i>P. de Isla.</i>
TARPEYA Y EL CAPITOLIO	<i>Augusto.</i>
A CADA PALO SU VELA	<i>Inel Itrop.</i>
LOS DERECHOS DE ESPAÑA	<i>Julián.</i>
EL AGLIPAYANISMO ES HEREJÍA	} <i>P. de Isla.</i>

EMPAREDADOS—SEMANA.



REVISTA SEMANAL

Entered as second class matter at the Post-Office at Manila

DIRECTOR:—Alejandro de Abaitiz

TEL. 572

ADMINISTRADOR:—Vicente Agan

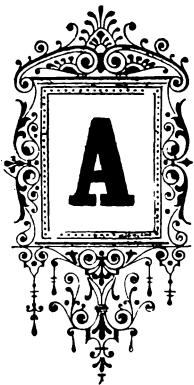
P. O. BOX 1646

Vol. IV.

Manila, 26 de Julio de 1924.

Num. 82

El Perro de... Aglipay



ALCIBIADES es por ventura uno de los atenienses más renombrados del tiempo de Pericles. De edad muy temprana se distinguió ya por el despejo de su inteligencia, su hermosura varonil y la impetuosidad de carácter, singular confederación de cualidades que consiguió despertar en Sócrates bellas esperanzas para la república, en beneficio de la cual se propuso cultivarlas, aunque con resultados muy poco satisfactorios, pues vino a ser andando el tiempo sorprendente amalgama de grandes vicios y eminentes virtudes, balanceándose entre éstas y aquéllos al soplo de las conveniencias con habilidad genial.

Alcibiades dió en la vena de adquirirse un perro como para él, el cual le costó un ojo de la cara y queriendo sacar al capital invertido en la compra del can el mayor posible interés, paseábalo mañana y tarde por las calles y plazas de la ciudad, con admiración de la plebe, dispuesta en todo momento a cebar las extravagancias de los magnates con el aplauso de la adulación, y dicho se está que con tales manifestaciones populares se le caían al opulento y excéntrico ateniense las sopas en la miel.

Pero por consecuencia inevitable del hecho de una repetición habitual, tanto en el campo de las sensaciones fisiológicas como en el de los sentimientos psíquicos (y disimule el benévolo lector esta superposición de albardas), llegaron los circunstantes a mirar muy en breve con indiferencia el tránsito del animal, y su amo se hizo cargo de la necesidad de meter mano a otro registro peregrino, a menos de privar a sus conciudadanos de tema de conversación donde entrara él como parte principal.

La porción más vistosa y espléndida del perro de Alcibiades era indisputablemente la cola, la cual corrió desde aquel preciso instante grave riesgo de quedar cercenada, como su dueño no hallase medio menos costoso y más seguro de satisfacer su ansia de singularidad. Y así debió de acaecer para desventura del animalejo, pues de allí a pocos días era el divertimento de la muchedumbre placera, cuando le veían caminar cabizbajo y mohino a la vera de su ingrato señor que por cosa de tan poca monta le privara del apéndice caudal.

El ex-cura Aglipay tiene algún punto de contacto con el ambicioso ateniense: éste fué un general de armas tomar, que así desrabortaba de un tajo al más predilecto de sus canes, como arremetía armado de un simple

chuzo y sin ayudante alguno a todo un pelotón; el apóstata ilocano es un general "eclesiástico", cuya hoja de servicios no apunta ninguna hazaña militar; Alcibiades poseía talento privilegiado; Aglipay nunca pasó de clérigo de misa y olla; el ático hubiera dado jaque al mismo Petronio; el "obispillo" batacano recuerda más al democrático Muergo; aquél sucumbió en los campos de batalla; éste ha sobrevivido para regocijo de la posteridad. A pesar de tantas antinomias personales, convienen ambos en el afán de llamar la atención.

La cuerda de "fundador" resulta ya muy vulgar y monótona en estos tiempos de irreligión, y si como acontecimiento único en la historia filipina pudo despertar la curiosidad de nuestros paisanos durante las gloriosas jornadas de la revolución, cuando nada debía sonar sino a quebradura de cadenas so pena de no interesar a un pueblo que acababa de poner toda la carne en el asador para decidir definitivamente el problema de su personalidad, hoy ni con los arreos episcopales ni con el flamante uniforme de oficial consigue el "capellán castrense" atraer las miradas de la multitud.

Mas no a todos los mortales es dado llegarse a Corinto, en cuyo caso nos recomienda el instinto de conservación acogernos al amparo de aquel prudente proverbio donde se da por bueno contentarse con tortas cuando las circunstancias impiden el acceso al depósito de pan. Y aunque el "monseñor" de mojiganga pudiera por ventura disponer de una jauría de chuchos dotados de exuberante extremidad posterior, inútilmente intentara imitar al ocurrente ateniense, porque ese género de "perradas" no haría ya vibrar la exquisita sensibilidad de la presente generación, empachada de Ciencia, de esa Ciencia anodina e incolora, de la cual pudo haber dicho el poeta:

Che vi sia, ciascun lo dice;
Dove sia, nessun lo sa.

A falta de podenco o pachón, Aglipay escoge el resorte efectista de las hojas volantes, procurando cargar el taco con munición de gran resultado pirotécnico, pues baraja con la desenvoltura del naranjo la Religión y las Escuelas, la Biblia y la Paleontología, el Génesis y la Geología, Moisés y Rizal, Jesucristo y Mabini, para dejar al cabo establecido, por supuesto, la superioridad indiscutible de los segundos, sin tomarse empero la molestia de zurcir un solo silogismo en apoyo de su tesis y ciñéndose al dogmatismo distintivo de todos los alarbes,

en cuya dialéctica no se registra sino un único linaje de razón: "¡Porque sí!"

El apóstata Aglipay se tiene por cabecilla de una secta cuyos componentes continúan por ventura siendo cristianos y a quienes se les consiente la práctica de la mayoría de los ritos del Catolicismo, porque temen sus cómicos "pastorcillos" quedarse sin baño como se decidieren a declarar la verdad de la situación. La cual no es otra sino haber llegado ya el renegado ilocano al término de la jornada, negando la divinidad del Nazareno, mientras el Protestantismo ha necesitado tres centurias para obtener la misma conclusión. Y es que la velocidad en esa carrera está siempre en razón inversa de la capacidad cerebral del corredor.

En esta publicación hemos desarrollado ya en repetidas coyunturas y muy diverso diapasón lo ANTI-CIENTIFICO de las aseveraciones del ex-cura Aglipay, el cual se encuentra al nivel de la plebe ignara en achaques de saber, y ni él ni ninguno de sus lugartenientes asalariados se ha creído con arrestos para recoger el guante: táctica común de cobardes e impotentes, que azuzan al toro desde el burladero a la talanquera, mas no hay traza de hacerles salir al campo abierto del redondel.

Y conste que en igualdad de circunstancias preferimos conservar las armas enfundadas, pues por instinto y educación nos inclinamos del lado de la paz. De no haber visto una y otra vez vilipendiadas nuestras más caras doctrinas, con la despreocupación del paquidermo doméstico que hozara por pasatiempo el suelo de un vergel, NUNCA habríamos interrumpido las delicias de una existencia tranquila para lanzarnos a los azares de una vida de campaña, a donde nos acompañaba la seguridad de vernos mirados con indiferencia aun de la mayoría de nuestra misma congregación.

Pero, gracias a Dios, "conservamos en toda su frescura la facultad de indignarnos en tiempos en que nadie se indigna" y convencidos de que "el no indignarse, tanto en los individuos como en los pueblos, es la señal más evidente de estar envilecidos", tenemos firme e inquebrantable propósito de NO MOLESTAR JAMAS a cuantos fueren bastante liberales para respetar las enseñanzas y la práctica del Catolicismo, mas hemos asimismo jurado ver de parar los pies a todo luchador de la acera de enfrente que escoja por terrero de sus disparos nuestra santa Religión.

La petulancia de ciertos filosofillos de redacción, los cuales se creen autorizados a cobrar el barato en todas las disciplinas,

así divinas como humanas; el espíritu de persecución de muchos sectarios inspirados en las doctrinas corrosivas de la Masonería, la eterna e irreconciliable enemiga del Catolicismo, y la vanidad infantil de tantos otros que se figuran cándidamente aumentar de estatura moral con declararse "librepensadores", nos llevan forzosamente a la arena del combate cuantas veces se permiten el lujo de apedrear algún sector de nuestra heredad.

A ese acervo de descontentadizos correccionarios para quienes no se da en este mundo manifestación alguna de energía Católica acreedora a su aprobación y a todos cuantos desde la otra banda nos consideran aficionados al arte de guerrear emplazamos ante el tribunal de la más severa y escrupulosa crítica, donde se examinen una por una las columnas de ESTUDIO, invitándoles a presentarnos una sola en la cual se hayan dirigido al campo adversario disparos que no hubieren sido contestación a ataques doctrinales por ellos provocados en discursos ocasionales o en escritos remitidos a la prensa local.

Hemos rebatido una y otra vez al Dr. D. Trinidad H. Pardo de Tavera porque no desaprovecha ocasión de presentar a auditorios aquiescentes las supercherías del populacho doquiera ignorante y propenso a la superstición, como retazos mugrientos de nuestra Fe; dimos oportunamente algunos pases de muleta al Dr. Dominador Gómez porque osó escribir muy recias botaratadas sobre temas eclesiásticos, como si su condi-

ción de médico le otorgara carta blanca para disparatar; acosamos con frecuencia al impotente Sotto porque no cesa de emporcar con su nauseabundo limazo los muros de nuestra religión, y hasta damos de cuando en cuando unos golpecitos en la rabadilla al "cómico Aglipay", porque se toma la libertad de escupir al cielo sentado en cucullas, y muy merecido se tiene el castigo apuntado por el conocido refrán.

El enemigo del Catolicismo que en el Archipiélago Filipino aspire a vivir en paz, sin verse nunca al alcance de las armas de esta publicación, tiene el camino seguro y franco de dejarnos hacer libremente de nuestra capa un sayo en los asuntos de casa, sin permitirse el gustillo de introducir en ellos su cucharón personal, en cuyo caso se pondría incontinentemente en el lance de recibir cuando menos algún golpe de regatón en la parte vulnerable de su personalidad.

A nosotros nada se nos alcanza de amores platónicos ni entendemos un adarme de la política de balancín. Si amamos una criatura, la defendemos dondequiera. Si nos declaramos partidarios de estas o aquellas doctrinas, rompemos lanzas a su favor. Y como el simpático Giuliotti "*non indulgo alle mezze tinte. O bianco o nero; o si o no. Chi dice "forse", mi ripugna*".

No puede subsistir de otro modo la incolumidad del depósito doctrinal.

PAULINO.

CAVANNA, ABOITIZ & AGAN
ABOGADOS

Roxas Bldg. N.º 212

Tel. 572

MAXIMO VICENTE

Talleres de Pintura, Escultura, Platería y Mar-
molería. Prontitud y Psmero en los Encargos

Imágenes, andas, altares, púlpitos, ornamentos de
Iglesia, Mausoleos, Monumentos, Bordados en oro,
Lípidas, etc.

830-34 R. Hidalgo, Manila

Tel. 3528

La Flor de la Isabela

Gran Fábrica de Cigarros, Cigarillos
y picaduras de la

**COMPANIA GENERAL DE TABA-
COS DE FILIPINAS**

Oficina central: 212 M. de Comillas Tel. 2580

CIGARROS DE LUJO Y POPULARES

EXPENDIO: 63-67 Escolta

**Y en todos los kioskos, clubs, taba-
querias y hoteles**

ECOS

DE LA CONGREGACIÓN DEL NIÑO JESÚS
DE PRAGA Y DEL COLEGIO DE

S. BEDA

Revista mensual, para católicos militantes, y para
los que debieran serlo, que son todos los demás.

No es de interés meramente local para los amigos del
Colegio de San Beda. La revista parece hablar al oído
de sus amigos lo que en Filipinas deben saber cuantos
se precian de buenos cristianos.

Es la Revista más desenfadada de todas cuando se
trata de decir la verdad. Un ejemplo viviente de fortaleza
cristiana.

Y no cuesta más que ₱ 2.00 al año en Filipinas y
₱ 3.00 en el extranjero.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Vergara, 1223, Quiapo—MANILA—Teléfono 3739

A San Ignacio de Loyola

¡OH Dios omnipotente que habitas las alturas!
a Tí Señor, dan gloria todas las criaturas,
los cielos y la tierra pregonan tu poder;
desde el excelso trono donde cual rey te sientas
todo, Señor, lo animas, diriges y sustentas,
das vida a toda vida, das ser a todo ser.

Al "fiat" poderoso de tu palabra santa
de nada surgió todo cuanto tu gloria canta,
cuanto en el mundo existe te llama Creador:
al mar diste sus aguas, al monte su alta cumbre.
su voz potente al trueno, al sol su viva lumbre
y al hombre la palabra, tu imagen y tu amor...

¡Tu amor! Sea él mi numen, él mi palabra anime,
aliente en mis estrofas su inspiración sublime.
su fuego prodigioso palpita en mi canción.
Y llena de armonía resuena en el espacio
las obras ensalzadas, de tu gran siervo Ignacio,
de tu honor y tu gloria, ilustre campeón.

¡Ignacio de Loyola! ¿Quién hay que no se asom-
(bre)
al recordar sus hechos, al pronunciar su nombre
que irradiaba resplandores de indeficiente luz?
¡Qué grandiosa y magnífica se ostenta su figura
nimbada de fulgores, radiante de hermosura
mirando a Jesucristo pendiente de la Cruz!

De Dios que le llamaba la voz obedeciendo
como el patriarca ilustre de su país huyendo
su casa y su familia gozoso abandonó:
Del Monserrat asciende la abrupta serranía
venera en su aureo trono la imagen de María
su espada y su armadura allí depositó.

Devoto penitente desciende de la altura
trocada por andrajos su rica vestidura
ansiendo solamente por Cristo padecer;
sonríe bondadoso del rico ante el desprecio
recibe mil agravios del vulgo ignaro y necio
y escucha sus insultos radiante de placer.

De Cristo enamorado su corazón ardiente
deshácese en anhelos, desfallecer se siente
Tormento considera la vida sin amor.
Y a su divino amado viendo en la Cruz tendido
derrama amargo llanto y exclama enternecido
"¡Que te ame cual me amaste, concédeme Señor!"

"Envíame tormentos angustias y dolores
amarte sólo quiero ¡oh Amor de los amores!
amarte sin consuelos, padecer sin morir...
Que es dicha del que te ama vivir en la agonía
por eso, quiere amarte sufriendo, el alma mía
amándote pensando ¡qué glorioso vivir!

"Jamás de Tí se aparte, Señor, ingrato el hom-
(bre)
que sus labios bendigan tu santo y dulce nombre

que acate los mandatos de tu divina ley,
que ante la Cruz postrado misericordia implore,
que, como a padre te ame y como a Dios te adore
y en su conciencia un trono te erija como a Rey.

"Mas ¡ay! doquier se escucha repercutir potente,
cual voz del ronco trueno o de cascada hirviendo
el eco del "non serviam" llamando a rebelión;
y pronunciando el nombre augusto de la ciencia
la fría duda agita del hombre la conciencia,
trastórnale la mente pervierte el corazón".

"Su frente con descaro alza y airada ruge
y todo lo avasalla con su salvaje empuje
cual vendaval furioso y horrenda tempestad,
y sientase en el trono, y llena de osadía
te insulta y escarnece, procaz te desafía
y ¡quiere destruirte! soberbia la impiedad".

Y mientras desolado y lleno de quebranto
ora, suspira y gime, derrama amargo llanto,
en éxtasis sublime rasgarse el cielo vio.
Y que la Cruz de Cristo sole y ne, majestuosa,
fulgores, irradiando, de luz esplendorosa
apareció en la altura y al suelo descendió.

Que de la Cruz en torno se agolpan presurosos
innúmeros guerreros que anhelan animosos,
"de Dios a mayor gloria" luchar hasta morir.
Y en alto su estandarte con paso firme avanzan
e intrépidos, serenos a combatir se lanzan,
¡mirando en las alturas a Cristo sonreír!

Y que, de aquellos héroes al ímpetu valiente,
vacila el enemigo, y como el mar hirviendo,
bramó desesperado y exánime cayó,
la tierra se estremece del monstruo a la caída;
la fé santa de Cristo, del hombre luz y vida,
con nuevos resplandores el mundo iluminó...

Ignacio de Loyola: ¿Quién hay que no se asom-
(bre)
mirando tus virtudes, al pronunciar tu nombre
que irradia resplandores de indeficiente luz
Tu vida fué la vida austera del asceta,
de apóstol que redime, del esforzado atleta
que lucha porque triunfe la enseña de la Cruz.

Sí: ¡grandes son tus méritos, e inmensa es ya
(tu gloria!)
en sus doradas páginas, el libro de la historia,
con firmes caracteres tu nombre grabará
Y pasarán los siglos, y rodarán los mundos,
y quedarán sin aguas los mares más profundos,
mas tu recuerdo santo jamás se apagará.

FERNAN DE VILLA.

Felicísimo R. Feria Gabriel La O

FERIA & LA O
ABOGADOS

Chioa Bank Bldg., Juan Luna, Manila.
Tel. 1792.

FOR
CIVIL SERVICE & COMMERCIAL
COURSES
BY CORRESPONDENCE
WRITE THE
COSMOPOLITAN BUSINESS COLLEGE
MANILA P. I.
(American Faculty)

Los Derechos de España



FUERA de mal hijo dejar pasar la fiesta de su madre sin dirigirla una mirada y sin cantarla una endecha. Es cierto que la bandera roja y gualda fué há tiempo arriada en la fortaleza de Santiago, para ser sustituida por otra, la de las franjas y estrellas. Mas en el corazón de todo filipino, junto al sitial donde se sienta la matrona nimbada con el sol y coronada de tres fulgentes estrellas, hay siempre dispuesto y preparado otro, para que en él se siente la nobilísima matrona cuyos pechos amamantaron a veinte pueblos, sin perder el vigor y la fortaleza.

Desapareció la soberanía española, porque los filipinos creíamos haber llegado ya a la madurez de la juventud, y nos sentíamos lo suficientemente fuertes y adiestrados en las necesidades y menesteres de la vida de pueblo civilizado, que creimos era ya tiempo de cortar las amarras que a la nación española nos unían. Pero después de la separación y cuando la lluvia de sangre cesó, brotó de nuevo el árbol santo del amor y del cariño y a no tardar brotaron frescas y lozanas las flores rojas del más acendrado cariño.

¡Santiago! Nombre bendito en el cual, como en precioso cofre, están encerradas todas las esencias y los perfumes todos del alma hispana, con sus rasgos heroicos y sus hazañas prodigiosas.

¡Santiago! Al conjuro mágico de ese nombre las espadas españolas se fueron abriendo paso, desde Covadonga y la cueva de San Juan hasta Murcia y Granada, dejando a su paso por los campos de Castilla y de Aragon regueros de sangre que se mezclan y entrelazan hasta formar caudaloso río, bordeado de laureles, en las Navas de Tolosa, desbordándose más tarde y regando toda la península, hasta que el genio de una mujer gigante y un rey sin igual, Isabel y Fernando, encauzan sus aguas y las llevan hasta la vega granadina, para besar con trasportes de amor y ansias de conquista la ciudad fantástica, que más parece el ensueño y delirio de un enfermo que una realidad plasmada.

Al pié de los muros granadinos y alzando su frente para mirar a la Alhambra se funde el alma española y las dos monarquías quedan convertidas en una, la Española.

Vencida la resistencia mora las aguas sangrientas y gloriosas de ese río se precipitan, por el puerto de Palos y de Santa María, en el *mare nostrum* y siguiendo la estela, que marcaran las

carabelas de Colón, van recorriendo el Atlántico y arrancando del fondo de los mares islas y continentes.

Núñez de Balboa monta en brioso corcel y creyendo que aún no basta para el engrandecimiento de su patria el ser señora de dos mundos y de dos mares, el Mediterráneo y el Atlántico, adéntrase por el estrecho de Panamá y llega hasta el Pacífico. Pica de espuelas al brioso alazán y lo mete en las revueltas aguas del recién descubierto océano y toma de él posesión en nombre del rey de las Españas.

Fernando de Magallanes no se contenta con que España posea dos mares separados por una, aunque sea pequeña, lengua de tierra; quiere que el río de sangre generosa cuyas fuentes y orígenes están junto al Auseba y al Aragón, se mezcle con todos los mares y llegue a todas las playas; y valeroso y decidido se adentra por el estrecho de su nombre, que nadie antes que él conocía y enfila sus carabelas Pacífico adelante, hasta que llega a las playas hospitalarias de estas dichosas Filipinas. Y las playas de Mactan quedan enrojecidas con la sangre hispana de aquel héroe, y junto a esa nueva corriente de sangre generosa crecen nuevos laureles.

Sebastián del Cano no quiere que la noble matrona, cuyo trono de gloria y de proezas se alza junto al Pisuerga, ignore que su frente va a ser ceñida con nuevos laureles brotados al calor de la sangre de sus hijos y emprende la vuelta a casa y hace que aquel río de sangre hirviente y roja dé la vuelta con él y rodee al mundo, después de haber visitado todas las playas y corrido por todos los mares.

Cien años más tarde a la mesa espiritual de la gloriosa madre, en toda la plenitud de su poder y de su gloria, se sientan veinte hijas llenas a su vez de vida y fuerza. Los pueblos que conquistaron Cortés y Pizarro, Magallanes y Legazpi y tantos y tan valerosos capitanes, cuyas hazañas eclipsan las de los antiguos héroes y dioses mitológicos, han entrado por las vías de la civilización y del progreso. Y en Lima y México, en Sta. Fe y Manila, en todas las partes donde posaron su planta los guerreros y misioneros de España han brotado centros de cultura, universidades y academias, imprentas y librerías.

Y mientras España estaba empeñada en obra tan gigantesca de civilización y de cultura; mientras propagaba las doctrinas salvadoras de Jesús y enseñaba a cien tribus y pueblos las sublimes sentencias del Evangelio; mientras sus misioneros.

virreyes y ministros se enforzaban en dar a aquellas razas nuevas las viejas y salvadoras ideas de la civilización, un pueblo envidioso movía a todas las naciones de Europa contra el gran Carlos V.

Los tercios españoles tienen que recorrer todos los pueblos de Europa, luchando siempre y abatiendo por doquier la soberbia francesa y protestante, que no quiere reconocer lo que la mano de Dios ha decretado.

Hoy esa misma España se ve triste y abatida, aunque no humillada. Sus enemigos de ayer, aquellos a quienes hizo morder el polvo de la más tremenda derrota en Pavía y en San Quintín, se han apoderado de los resortes de la Historia y han formado en derredor de la gran nación de otros tiempos, una horrible leyenda, a la que el calificativo de *negra*, aún le viene corto.

Hasta el timbre más glorioso de su historia

quieren arrebatárle. Escritores extranjeros quieren que las naciones nacidas a la vida, gracias al esfuerzo de España y de nadie más que de España sean conocidas con el título mentiroso y falaz de Naciones Latino-Americanas, sustituyéndolo por el de Hispano-Americanas.

Y nosotros los que un día fuimos sus hijos, ¿no lucharemos sin descanso para que nada ni nadie sea capaz de robar a España lo que de justicia le corresponde?

Esa España *tiene derecho* a ser la primera en el amor de los filipinos, porque nos dió la vida del espíritu, que es la civilización cristiana. Nos dió su lengua y nos infiltró su genio. España *tiene derecho* a que nadie la usurpe el título de Madre de veinte naciones, pues únicamente ella fué la que engendró a esas naciones y a esos pueblos, que otros quieren hacer suyos con títulos bastardos.

JULIAN.

¿EMPRESARIO?

A.—Corre por Manila,
No sé si es verdad,
que Don Blas Deburla
Es el principal
De aquel "barrio rojo"
Con su capital,
Y es el empresario
Que abastecerá
De.....

B.—¡Chitón! No sigas.
¡Qué barbaridad!

A.—Pues aún ignoras
Más de la mitad
Del sucio negocio
Tan original.

B.—Dime, amigo mío,
Un secreto tal,
Que estoy deseando
Saber la verdad,
Y enterar al punto
La prensa local.

A.—Sepas más amigo,
Que un sensacional
Proyecto, llamado
Ley matrimonial,

Que editó "El Comercio"
Dos meses atrás,
Me han dicho que entraba
De lleno en el plan.
Para el "barrio rojo"
Gente reclutar.

B.—¡Imposible! amigo.
¡Ay! ¡Qué atrocidad!...

A.—Yo pensé lo mismo,
Deplorando el mal;
Mas diz que temiendo
Que llegue a faltar
El fruto podrido
En el lupanar;
O que falte leña
Con que alimentar
Del incendio "rojo"
La llama voraz,
Buscó Don Deburla
Un medio infernal,
Con que poder siempre
La turba aumentar
De ruines mujeres
De vida inmoral.

B.—¡Ah! Ya veo claro

Donde va a parar
El plan disfrazado
Que intenta Don Blas:
Al fin y a la postre
Pretende empalmar
Su plan con el "barrio"
De inmoralidad.

A.—¡Exacto! mi amigo;
Ni menos ni más;
Así se murmura
De Tondo a Pasay,
Que Don Blas Deburla
Nos quiere ocultar
Que el plan ha fraguado
De suministrar
Infames mujeres,
Que irán a parar
Del concubinato
Al "barrio" procaz.

A. y B.—¡Guerra al Empresario!
¡Guerra a tanto mal!
¡Nadie con el crimen
Debe traficar!

P. DE ISLA.

Dr. Miguel de la Concepcion
DENTISTA

25 T. Pinpin

Tel. 3532

A. M. OPISSO
ABOGADO

501-502 Filipinas Bldg.

Tel. 802

NEWS OF THE WEEK

July 18. The first setback in the inter-allied conference came today when an unsuccessful effort was made to iron many differences between the French Italians and British as to how to deal with possible German defaults under the Dawes scheme and the method of inflicting penalties for such delinquences.

Unofficial American suggestions laid before the experts did not produce a compromise agreement.

B. Aires. July 19. The correspondent of La Nation who arrived today from Santos Brazil, reports heavy troop movements are proceeding from Santos to aid the siege by the rebels of Sao Paulo. He said the morale of government troops was excellent.

Trustworthy information from Brazil today indicates that the rebels are getting the upperhand at Sao Paulo in the fighting with the federal forces.

McAlester, Okla. July 18. 300 armed men stormed today a force of non-union workers at a mine. The guards were disarmed and forced to accompany the assailants into Latimer county.

B. Aires. July 20. Uncensored dispatches from Brasil today say the rebels have 20,000 armed men awaiting an attack from the federals in strategic points about the city of Sao Paulo with artillery on cliffs.

Washington July 19. President Coolidge today expressed the opinion that Republican prospects were hopeful.

John W. Davis, Democratic nominee for president will make his keynote and acceptance speech on August 11th.

London July 19. Owen D. Young today made public a message from Charles G. Dawes declaring he is optimistic on the reparations settlement.

Athens, July 19. The Greek cabinet has fallen. A crisis has been threatening since the resignation of the ministers of war and finance in June.

They alleged that the government was encouraging communism.

Three courts-martial will be necessary to handle the cases of the 253 conscientious objectors in the Philippine Scout regiments at Fort McKinley, the majority charged with failure to report for duty, others charged with holding secret meetings regarding military affairs.

Speaker Manuel Roxas in a three-hour speech at the Club Filipino advocates continuance of Missions in United States, and discusses Independence question. He cited many of the difficulties he and the rest of the Mission met with and said that the opponents of Filipino freedom are divided into several classes, he maned.

The speech was delivered after the banquet given in his honor the day of his arrival into the Islands from America.

Washington July 20. Former President of Honduras, General Emilio Chamorro is planning a revolution in Salvador, according to reports reached this city.

A quantity of munitions are said to be secretly stored at Chantales. President Martinez has summoned General Chamorro to appear before him and answer question in reference to this.

Teheran, July 20. Martial Law has been declared on account of the disturbances in connection with the killing of Robert W. Imbrey, American Vice-Consul by a mob last Friday.

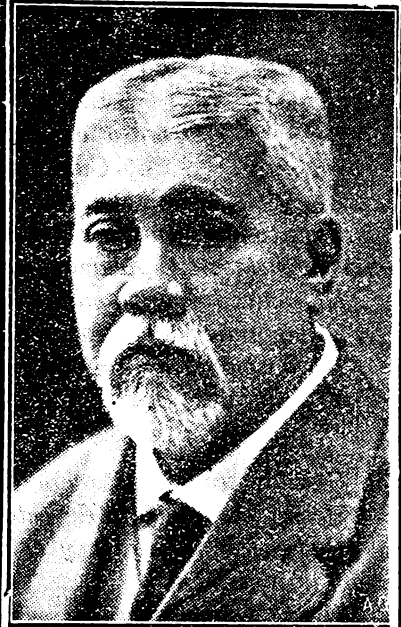
Three Filipinos have been arrested for an investigation by the police of Honolulu on what is understood to be an alleged conspiracy to blow up the home of Cayetano Ligot, Philippine Labor commissioner, what has been opposed to the strike.

Secretary of the Interior, Agoncillo, refuses to be dragged to Inquisitorial Session, invoking the principle of separation of Powers. He is upheld by Governor General Wood, who reiterates that the Department Heads are responsible to him only.

New York, July 22. The promise of American assistance to Europe and growing confidence that the present allied conference in London will provide aid for Europe to accord with the Dawes plan, carried demand sterling above 4.41 today.

Tokyo, Japan, July 22. Japanese Nationalist urge a close pact with Germany and Russia, "the three orphans of the world", for their common protection against Anglo-Saxon domination.

¡D. Manuel Araullo ha muerto!



El integérrimo presidente de nuestro Tribunal Supremo, el probo juez, el perfecto caballero, el modelo de esposos y padres de familia, el católico convencido, ha entregado su alma a Dios rodeado de su amantísima familia y asistido con los auxilios de nuestra sacrosanta Religión por el Padre Prior de Santo Domingo Reverendo Fr. Jesús Bort y de su confesor el P. Yebenes.

La pertinaz y grave dolencia que desde hace tiempo le aquejaba se hizo gravísima estos últimos días venciendo a la naturaleza desgastada del anciano jurisconsulto (tenía 72 años) y a los esfuerzos sobre humanos de la Ciencia.

ESTUDIO envía a la distinguida familia del difunto la expresión de su sentida condolencia y ruega a sus lectores que eleven sus preces al cielo por el alma del finado.

R. I. P.

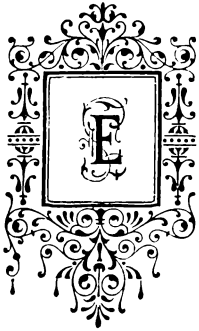
Donde quiera que viaje Ud
Las Maletas y Baulas
RIU
Ofrecen Comodidad y Seguridad.
EL ESTABLECIMIENTO MAS SURTIDO EN
GUARNICIONES
MONTURAS
POLAINAS
LATIGOS
PORTFOLIOS
CINTURONES
CARTERAS
Y
PORTA MONEDAS

Catálogo
Gratis

RIU HERMANOS
ESCOLTA 131-133 MANILA, P.I.

Suscríbese
a
ESTUDIO

Emparedados



El sistema parlamentario es una calamidad. Lo reconocen ya hasta los charlatanes. Dirán algunos que ello es demasiado crudo para decirlo sin prólogo de preparación.

Pero cada cual posee su idiosincrasia y hay que juzgar al hombre a través de ese prisma personal.

La nuestra gusta de la línea recta y es enamorada de la concisión cuando se trata de encerrar un pensamiento en la cárcel de los vocablos.

Cuanto menor fuere el número de los empleados para el caso, mejor. La meta de la economía.

Cuanto más intensa llegare a ser la fuerza de la expresión dentro del laconismo límite, miel sobre hojuelas. Aspiración suprema de la mecánica.

De acuerdo con estos principios científicos hemos sentado la primera afirmación.

El sistema parlamentario es una calamidad prolífica...

Digna émula de aquella reina india Soumati, la cual parió sesenta mil de una vez...

Y dentro de una calabaza. Es decir, dentro de un salón de sesiones.

Cuando una institución es radicalmente mala, de nada sirve que la integren elementos de valer. Podrá el prestigio de éstos cubrir los lunares fundamentales de aquélla.

Podrán la honradez y el trabajo, equilibradamente amalgamados, comunicarle apariencias de carácter beneficioso.

Hasta conseguirán despertar en el elemento gregario de la Nación el convencimiento de ser una corporación insustituible.

Pero la columna vertebral del organismo está roída por la espondilitis inicial y a la corta o a la larga tiene que caer en manos del cirujano.

El cual posponiendo acaso el bien del individuo al de la comunidad, provocará quizá el desenlace de la enfermedad.

Claro que no a la vuelta de cada esquina se tropieza con un general Pavía...

Ni tienen todos los entorchados las ocurrencias del "fiero corso" para deshacer a zapatazos el Consejo de los Quinientos...

Aunque hubieran sido mil... Bueno estaba a la sazón el vencedor de los mamelucos para aguantar cosquillas de unos parlanchines que ni sabían cargar un fusil.

La simpática Fernán Caballero tenía razón en quejarse de la injusticia masculina al juzgar tan ligeramente a la mujer.

"¡Tienen cara, exclama, para llamarnos habladoras en el siglo de los discursos, arengas, improvisaciones y alocuciones! ¡Y luégo dirán los hombres que no sabemos callar!"

Bien dicho. Estamos de todo en todo conformes con la defensora de la bella mitad del género humano.

Con mayor motivo que nos motejan de "sexo feo", con causa infinitamente más poderosa de la que tienen para favorecernos con el título de "sexo fuerte"...

¡Ejem! ¡Sexo fuerte! Pudieran tildarnos de "sexo charlatán".

Y no podríamos aducir pretexto alguno para protestar. Porque es la verdad. Aunque nos duela.

Tirar la cara es lo que importa, que el espejo no hay por qué...

Y no nos miren de reojo los parlamentarios por esto que venimos diciendo.

Que en las naciones civilizadas es ya cuanto hemos afirmado opinión general.

Que aun allá dijo uno de ellos, y fué nada menos que Gambetta, cuando se levantó a hablar del proyecto de ley de amnistía relativa a los criminales de "la Commune".

Se había hablado tanto y tan estérilmente que, al subir a la tribuna, exclamó: "La question n'est pas mure, elle est pourrie!"

Ya beneficio de nuestros diputados y senadores daremos la versión a la lengua de Castilla.

"El asunto, dijo Gambetta, no está maduro, es que está podrido!"

Y eso sucede la mayoría de las veces en nuestros parlamentos: pudren la cuestión.

Y el amor a la higiene nos pone en el caso de barrer todo lo corrupto.

Si estuviese en nuestra mano imitar la gallarda actitud de Pavía y Napoleón...

"Le parlementarisme épuise la France", ha escrito en la "Revue Hebdomadaire" el gran Bourget.

Lo cual viene a ser una aplicación particular del apotegma que encabeza estos emparedados.

"La historia parlamentaria, dice el autor d "Le Divorce", es un interminable relato de corrupción intelectual".

Verdad es que también esto suena un poquillo fuerte, pero ya no lo dice un pobre pastelero como yo.

Y para los entendimientos plebeyos, y son lo más aun entre diputados y senadores, el mérito de la tesis está en razón directa de la autoridad del enunciador.

La nuestra es sobrado mezquina, porque tenemos las manos en melaza o, cuando más, en sacarina de mediana cristalización.

Pero, en cambio, la de Bourget vale por cuarenta diputados de cualquier parlamento...

Y no digo más porque me acuerdo de Sotto, a quien no le llega la camisa al cuerpo, y nos mueve a lástima su apostura conejil...

Toda cuanto va dicho es en el supuesto de estar compuestos los Congresos y Senados de individuos de reconocida calidad.

Y es que no hay valor personal ni fuerza de voluntad que pueda curar las dolencias constitucionales del sistema parlamentario.

Mas si a esto se añade el error de llevar a las Cámaras ciudadanos de discutible personalidad, nada hemos dicho en nuestra frase inicial.

Porque entonces resultan los parlamentos la calamidad de las calamidades y todo calamidad.

Vamos a ver: ¿qué nos hacemos, por ejemplo, con legisladores como don Vicente Sotto?

¿Qué méritos tiene ese señor para sentarse en la poltrona del salón del mármol correspondiente al Diputado por el Segundo Distrito de Cebú?

¡Maldigo del sistema electivo, si nos ha de proporcionar tales resultados la elección!

Uno de los primeros proyectos de ley o resolución presentados a la nueva Legislatura es de Sotto.

Y pide en él que se investigue a cuantos intervinieron en los asuntos del Banco Nacional.

¡Recato! A ese paso se reducirá la labor de los diputados a satisfacer venganzas personales o la impotencia de la envidia.

Yo pido que se investigue el historial cívico de todos los Representantes de la Nación.

Y si hubiere entre ellos alguno que haya sido alguna vez suspendido judicialmente del ejercicio de su profesión por darse a prácticas inmorales...

Que se le arroje incontinentemente del salón y quede privado del derecho de ser elegido y de ser elector.

¿Acepta el Hon. don Vicente Sotto, Diputado por el Segundo Distrito de Cebú, este proyecto de ley?

¡Me promete votar a su favor? Porque en tu caso lo presento...

Pues tengo en la Asamblea un buen amigo que está dispuesto a barrer...

El Senado ha citado al Hon. Agoncillo a dar explicaciones de su proceder.

El Hon. Agoncillo ha contestado a la Cámara Alta que no ha menester de andadores.

¡Bien, hombre, bien! Pero muy requetebién. ¡Caray!

¡Aquí jase farta un hombre! Y lo es de cuerpo entero el Secretario del Interior.

Antes romperá el nombramiento que acceder a los caprichos de Un Senador.

Y hará perfectísimamente.

¡Lástima de las botas del general Pavía!

¡Lástima de las polainas de Napoleón!

Nos han dicho que cuando Sotto se enteró del gesto del Hon. Agoncillo, sonrió.

Se sonrió, con sonrisa de conejo, diciendo para su pelleja: "¡Si yo pudiese hacer otro tanto con esos oscurantistas de ESTUDIO!"

Es decir, no nombró a ESTUDIO. Lo tuvo en la punta de los labios, pero no salió.

Se los hubiera quemado.

¡Pobre conejito!

SENAMA

Grande marejada ha provocado en los centros oficiales, y de un modo especial en las cámaras legislativas la suspensión de las cortesías del puerto al Speaker Roxas. El Secretario Unson fué citado ante la Cámara baja y tuvo que dar razón de los motivos de dicha suspensión.

El pasado sábado llegó a Manila el Speaker Roxas, acompañado de su distinguida señora. Se le hizo un cariñoso y entusiasta recibimiento, y en su honor se celebró un banquete en el Club Filipino, donde el citado Speaker dirigió la palabra a la numerosa concurrencia, relatando sus gestiones en América y las buenas impresiones que de allí traía.

Jerónimo Santiago volverá de nuevo a ocupar su puesto en el Municipio pues la Corte Suprema ha dicho que él tiene derecho a ello.

Filipinas tomará parte en la feria exposición de Hanoi y para ello el gobierno ha aprobado la cantidad de 5,000.00 pesos.

El Brasil está que arde; el Gobierno ha prohibido terminantemente que se propalen noticias de la revolución y se habla ya de una intervención de otros países para proteger a los extranjeros. Por de pronto el representante de Estados-Unidos ha marchado apresuradamente a Río Janeiro, capital del Brasil. Hasta ahora los que llevan ventajas son los rebeldes.

Una espantosa inundación ha producido en China grandes estragos, calculándose en 700 las personas muertas y en más de 2,000.000 de dollars los daños materiales.

El día 29 del presente mes empezará en Fort McKinley la vista de 181 scouts filipinos, que quebrantaron la disciplina militar no queriendo prestar servicio. Están ya nombrados la Corte Marcial y los abogados que han de intervenir en la causa.

Frente a la isla Goto ha naufragado el Matsuyara Maru, un barco de carga de 3.058 toneladas, pereciendo 57 de los 58 tripulantes que llevaba. El barco iba excesivamente cargado y no pudo resistir el baguío.

El Japón quiere que sus subditos sólo sean japoneses, y para ello ambas cámaras de la Dieta han aprobado una ley aboliendo la doble nacionalidad.

El actual Comandante de las tropas americanas de Filipinas, George W. Read, que pronto se va retirar del ejército, tiene ya quien le sustituya en su cargo, el general de división, James H. McRae.

El Gobierno de Irlanda ha sacado de la cárcel al irreductible Paladín de la

libertad de Irlanda, Eamon Devalera a Austin Stack y a otros ilustres patriotas.

El General George W. Read el Vice Gobernador E. A. Gilmore, los Drs. Otto School, Gabriel Intengan y la Sra. Juana Castellano han sido condecorados por el gobierno japonés, por los servicios prestados con ocasión del terremoto del mes de Septiembre del pasado año.

El concejal Turiano Santiago, por algunos disgustos que ha tenido con su compañeros del Municipio, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de Chairman del Comité de Hacienda, y ha pedido al Presidente que no le nombre para formar parte de ningún comité.

La recomendación de la revisión de las leyes sobre terrenos públicos hecha en el último mensaje del Gobernador General no ha sido bien acogida por los legisladores, pues estos dicen que las actuales leyes ya son bastante liberales.

Algunos quiroprácticos, viendo que en Manila hay casi tantas escuelas y clínicas quiroprácticas, como tiendas de sari-sari, mirando por el prestigio de su profesión, han acudido a la Legislatura y a la Junta Municipal, para que regulen la profesión de los sobadores de la espina dorsal. Por de pronto, la Cámara baja ya ha dicho que en el presente período de sesiones no piensa tratar de regular la profesión quiropráctica, y según el representante Limsiaco, chairman del Comité de Sanidad, la cacareada ciencia quiropráctica es ilegítima.

Se va haciendo luz en la investigación de la Junta Examinadora de Médicos: son siete los Drs. que han declarado que ha habido filtración de cuestionarios, según el Dr. Hilario, el costo de cada cuestionario oscila entre ₱2.500 y ₱3.000, y el Dr. José Genato declaró que entre los médicos corría la voz de que los examinados habían pagado 18.000 pesos por adquirir los cuestionarios.

Con motivo de esta investigación, algunos altos funcionarios del Gobierno, así como también muchos testigos que han declarado o van a declarar han recibido anónimos conteniendo graves amenazas.

En diversas ocasiones ha sido discutida la conducta observada por el Comisionado Ligot en los conflictos que ocurren entre los obreros filipinos de Hawaii. El Gobernador General, accediendo al ruego de las uniones obreras de estas islas, ha escrito al Gobernador de Hawaii para que designe un investigador para examinar la conducta oficial de dicho Comisionado. Mas los líderes obreros no están conformes con esto último pues ellos quieren que un funcionario del Gobierno filipino sea el investigador.

En un encuentro habido entre unos constabularios y varios presos fugitivos de la Colonia Fenal de San Ramón, dos de éstos fueron muertos y otros dos gravemente heridos.

Después de cumplir con su misión en el Ateneo de Manila y el Colegio Seminario de Vigan, han salido para la Metrópoli diez Padres Jesuitas Americanos. Se les hizo una cariñosa despedida, celebrándose en su honor en el Ateneo de Manila una bonita velada literario musical.

En Malolos se ha constituido una comité para recaudar fondos, con el fin de adquirir la Iglesia y Convento de Barasoain, para convertirlos en monumentos nacionales.

Robert W. Imbrie vice cónsul americano de Teheran, Persia, ha sido vilmente asesinado por una turba de fanáticos, y su compañero M. Seymour, gravemente herido. Tres policías y un soldado que acudieron en socorro del vice-cónsul igualmente fueron asesinados. A consecuencia de estos graves acontecimientos se ha declarado en Teheran la ley marcial.

La Cámara de Comercio de Filipinas quiere abolir el libre cambio entre Estados Unidos y Filipinas, y América desea que siga el libre cambio, porque lo considera beneficioso para ellos y para nosotros. El Gral. McIntyre, en una comunicación que ha dirigido al Gobernador General, dice que si las Cámaras legislativas aprueban la suspensión del libre cambio, el Congreso americano no dejará pasar el bill, o bien anulará los privilegios que las mercancías de Filipinas disfrutaban al entrar en América.

El antrax, que tantos estragos está causando en provincias, ha hecho su aparición en la ciudad de Manila.

La crisis de arroz se va acentuando mucho en varias provincias del Archipiélago, son muchas las personas que han muerto de hambre en Isabela y Nueva Vizcaya. En algunos pueblos del centro de Isabela la ganta de arroz de ínfima clase se vende a dos pesos, y muchas veces ni a ese precio se puede adquirir, porque los dueños no lo quieren vender por el temor de que algún día también falte para ellos.

En la conferencia interaliada que se están celebrando en Londres no se pueden entender los congresistas, sobre todo los franceses e ingleses. Aquellos dicen que para entrar en vigor el informe Dawes es necesario levantar un empréstito en favor de Alemania, y los banqueros contestan que las garantías propuestas por el comité de la Conferencia no son suficientes para salvar los intereses del capitalista.

El Aglipayanismo es Herejía

JESUCRISTO ES DIOS

(7.º POR SU OMNIPOTENCIA SOBRE LOS DEMONIOS Y POR CONFESION DE ELLOS MISMOS).



NO parece que sea bajo ningún concepto sospechoso ni parcial el testimonio de un adversario tan temible como el demonio, cuando forzado a salir de los cuerpos de los posesos, exclama sin ser preguntado, que Jesús es el "Hijo de Dios Altísimo, el Santo de Dios".

Afirma también el demonio que ha venido Jesús para exterminarle; que nada tiene que ver con Jesús y forzado por el divino poder sale de los cuerpos y ruega como un favor al omnipotente Señor, que le permita entrar en el cuerpo de unos inmundos animales.

Y no se nos objete que también tuvieron poder para echar los demonios de los cuerpos los mismos Apóstoles, incluso Judas, cuando aún conservaba el buen espíritu de apóstol, y que hasta un Sacerdote con sus exorcismos puede lanzar fuera los demonios de los cuerpos; porque todos ellos recibieron el poder, como delegados de Dios, mas no por propia virtud.

Mas Jesucristo tiene el poder por ser Hijo de Dios, Dios como el Padre y el Espíritu Santo, y por lo tanto esencialmente le conviene el atributo de la omnipotencia.

¿Qué notable diferencia va del modo cómo obran en estas circunstancias los Apóstoles, cuando maravillados de las portentosas obras que han llevado a cabo, se las cuentan al divino Maestro, diciéndole lleno de gozo: "Señor hasta los demonios mismos se sujetan a nosotros por la virtud de tu nombre, y la manera prodigiosa cómo realiza Jesús sus sorprendentes maravillas sobre los demonios, imperando como verdadero Dios: "Enmudece, y sal de ese hombre", y en otra ocasión: "Espíritu sordo y mudo, yo te lo mando: sal de este joven, y no vuelvas más a entrar en él".

Los mismos Apóstoles se confesaron impotentes para echar el demonio de un pobre lunático, y con gran ingenuidad le preguntaron al Maestro a solas: "Y por qué motivo nosotros no le hemos podido lanzar? Respondióles Jesús: Esta raza de demonios por ningún medio se echa, sino a fuerza de oración y de ayunos".

Tomemos para confirmación de lo expuesto el milagro que obró N. S. Jesucristo de vuelta de Galilea: "Bajó, dice S. Lucas 4, 31, a Cafarnaúm, ciudad de Galilea, donde enseñaban al pueblo en los días de sábado.—Y estaban asombrados de su doctrina; porque su modo de predicar era de gran autoridad y poderío.—Hallábase en la sinagoga cierto hombre poseído de un demonio inmundo, el cual gritó con gran voz: Basta; déjanos en paz: ¿Qué tenemos que ver contigo, oh Jesús de Nazaret? ¿Has venido a exterminarnos? Ya sé quien eres: eres el Santo de Dios".

"Mas Jesús indignándose, le dijo: Enmudece, y sal de ese hombre.—Y el demonio, habiéndole arrojado al suelo en medio de todos, salió de él sin hacerle daño alguno.—Con lo que todos se ate-

morizaron, y conversando unos con otros, decían: ¿Qué es esto? (S. Marcos añade): ¿Qué nueva doctrina es ésta? Manda con autoridad y poderío a los espíritus inmundos y luego van fuera.—Con esto se iba esparciendo la fama de su nombre por todo aquel país."

¿Qué interesante diálogo se entabló entre el demonio que atormentaba el cuerpo de aquel pobre hombre, y el divino Señor! "Del contexto del Evangelio se deduce que este energúmeno no era solamente hombre, sino que habitaba también en él otro espíritu, que era el demonio, escribe el P. Ugarte de Ercilla S. J.

"Para echarle fuera hizo Jesús tres cosas: le amenazó, le mandó callar y le obligó a salir. Calla y sal de ese hombre, le dijo.

"Alaban los demonios a Cristo, y Cristo los menosprecia. Oír el poseso la orden, y arrojarle en tierra y agitarse convulso en medio de la sinagoga, todo fué uno.

"La grandeza del prodigio despertó en el ánimo de los expectadores gran admiración y reverencia; y no acabando de entender cómo Jesús en un momento, con una sola palabra imperativa, sin exorcismos, sin abluciones, sin aparatos de ritos, que usaban los rabinos, arroja a los demonios, exclamaron temerosos: ¿Qué palabra es ésta que tanto puede, que mandó a los espíritus, y ellos abandonan los cuerpos?"

Bueno será decir dos palabritas sobre el hecho de la posesión y de sus causas y efectos.

"Permitiéndolo así Dios N. Señor por sus fines, dice el P. Vilariño S. J. y tal vez para que el Mesías demostrase mejor su poder, había en aquella época muchísimos poseídos del demonio. El demonio ocupaba el cuerpo del endemoniado, usaba de sus miembros a su capricho, por su fuerza, contra la voluntad del poseso, al cual prestaba no pocas veces fuerzas físicas y facultades superiores a las que el hombre puede tener.

"Apoderado de un hombre vivo, dueño en él de todo, menos de su voluntad, a la cual no puede el diablo, ni aun en estos casos, violentar, moviálo, haciale hablar, comer, moverse, retorcerse, como él quería".

¿Qué maravilla es, pues, que quedasen admiradas aquellas gentes ante la grandeza del milagro realizado por el Hijo de Dios? La causa de tanta admiración debió atribuirse a la costumbre de los judíos de ver empleados en tales casos largos exorcismos y oraciones ante el pobre endemoniado; y no pocas veces sin éxito; y ahora al contrario, contempla la muchedumbre, atraída por la novedad del caso, al Divino Maestro que con una sola palabra es al punto obedecido, y que recobra la salud el desdichado energúmeno.

Sin embargo los enemigos modernos de N. S. Jesucristo, que se acogen al sistema cómodo, pero ilógico de negarlo todo, o al menos de desfigurar los hechos, para restar, si les fuera posible, gloria y merecido prestigio al Salvador, responden ante la evidencia del caso, que confiesa y admite toda aquella muchedumbre, que todo fué juego de la

imaginación, y de ahí que no hubo tal curación milagrosa, porque el enfermo dice Th. Brown era simplemente neuropático.

Y ¿qué médico ha logrado jamás que un enfermo que fué arrojado al suelo súbitamente en medio de una muchedumbre y se revolvió furiosamente, fuese curado con una sola palabra, de modo que los circunstantes, que estaban atentos y admirados, exclamasen unánimes: "Manda con autoridad a los demonios y luego van fuera"?

J. Weiss supone que el enfermo era simplemente un epiléptico. Pero cualquiera que haya presenciado un caso de esta terrible enfermedad, sabe perfectamente que el epiléptico suele ponerse furioso y expresarse con gritos y aullidos, o por lo menos no habla tan concertadamente como este energúmeno.

Mientras que en nuestro caso el enfermo reconoció a Jesús, y el demonio exclamó: "Basta, déjanos en paz; ¿qué tenemos que ver contigo, oh Jesús de Nazaret?... Ya sé quien eres: eres el Santo de Dios".

El enfermo, pues, habló aquí con gran verdad, con sosiego y reposo; o mejor diremos fué el demonio, que había tomado posesión del desgraciado.

Tampoco se ha de admitir como afirma Paulus que tengamos aquí un mero caso de paranoia o resania; porque ésta se manifiesta por la excesiva locuacidad e incoherencia de conceptos; al paso que en el presente caso se muestra el paciente concertado en sus palabras y comedido en su discurso.

Reconozcamos ingenuamente la verdad bien probada por el Evangelio de S. Lucas, de la curación milagrosa de este hombre poseído de un

demonio inmundado, a la voz imperiosa de N. S. Jesucristo.

Demos crédito a tantos testigos oculares que prorrumperon en exclamaciones de admiración ante el hecho por ellos presenciado, y a los cuales no es posible en buena lógica suponer alucinados, o sobornados, o tan cándidos que se dejaran arrebatar del entusiasmo, sin un motivo proporcionado, como fué sin duda ver con sus propios ojos en la sinagoga la curación repentina de un enfermo, sin más medio que unas palabras pronunciadas por el Divino Maestro.

Tengamos presente que si se hubiera tratado de algún simple desmayo o de alguna enfermedad pasajera, no hubiera sido posible despertarse tan grande entusiasmo, ni hubiera transcendido éste más allá de los muros de la judaica sinagoga, cuando tantos y tan fidedignos testigos se empeñaron en propagar con tan gran rapidez la nueva doctrina del Taumaturgo y se esparció su fama por toda aquella región.

Reforcemos nuestra inquebrantable fe en la persona adorable de Jesús; excitemos nuestra admiración y cariño a la vista de sus prodigiosos triunfos sobre las enfermedades y sobre el infierno mismo; y si por desgracia alguno fuera todavía tan ciego y obstinado a la luz de los prodigios del Salvador y a sus clarísimas enseñanzas, oiga por lo menos la voz temerosa del espíritu de las tinieblas, que forzado por la Divinidad del Hijo de Dios, exclama sin ambages y da testimonio de la verdad, diciendo mal de su grado: Ya sé quien eres: eres el Santo de Dios, el Hijo de Dios Altísimo.

P. DE ISLA.

*La mejor manera de hacer prosperar
a un negocio es la de darle publicidad.*

*Examine los distintos medios y verá
que ninguna como*

Anunciarse en Estudio.

A cada palo su vela



L informe del Ingeniero Auxiliar de la Ciudad, Sr. Baltazar, del cual nos ocupamos ya, lleva fecha 10 de diciembre del año pasado; el 14 el entonces Alcalde interino, Sr. Gerónimo Santiago, remitió los papeles a la Hon. Junta Municipal para la actuación que la misma considerara más acertada; el 18 los referidos papeles fueron remitidos al Comité de escuelas; el 2 de enero del presente año el Presidente del referido comité, Sr. Ciria Cruz, requirió del Tasador de la Ciudad un informe sobre los valores amillarados y mercantiles de las propiedades; el mismo día el Tasador, Sr. Julio Francia, rindió el informe requerido; el 3 de enero el Comité de escuelas rindió el informe que a continuación se copia:

“Respetuosamente devuelto a la Junta Municipal, recomendando la compra de las propiedades aquí mencionadas actualmente utilizadas por la Ciudad como escuelas, con excepción de la Escuela Primaria de Herbosa, al valor amillarado por las siguientes razones;

1. *Que la Ciudad de Manila está obligada como arrendataria de estos edificios, como sigue: Escuela Superior del Este, 5 años; Escuela primaria de Herbosa, 5 años; escuela primaria de Jefferson, 5 años; edificio anejo de la escuela primaria de Jefferson, 2 años; primaria de Tayabas, 5 años; y primaria de Washington, 3 años.*

2. *Que la Ciudad de Manila está pagando actualmente por alquileres de estos edificios la cantidad de ₱55,524.00 anualmente, y por el período de 5 años la Ciudad tendrá que pagar la cuantiosa cantidad de ₱277,620.00. El valor amillarado de estas propiedades, de acuerdo con el adjunto informe del Tasador de la Ciudad, es como sigue: Terrenos ₱39,504.00 y los edificios ₱333,583.00 o un total de ₱373,087.00; y un valor mercantil de los terrenos, ₱96,480.00, edificios ₱307,500.00, o un total de ₱403,980.00.*

3. *Que aunque es cierto que estos edificios no han sido construidos con materiales de primera calidad, sin embargo es indudablemente cierto que la Ciudad los está usando actualmente como casas escuelas, debido al hecho que estando en apurada situación financiera la Ciudad no puede construir nuevos edificios escolares del tipo del de Legarda, de Jefferson, de Lincoln, y de Rizal, etc.*

4. *Que aunque se emitan bonos para edificios escolares y otras mejoras públicas, sería sin embargo desventajoso para la Ciudad, porque tendría que proceder a la expropiación de los terrenos para fines escolares, lo cual en la mayoría de los casos, ha sido muy difícil, emparejado con el hecho que la*

Ciudad tiene que proveer para otras mejoras que ha quedado probado ser no menos importantes a sus habitantes.

5. *Que la adquisición de la escuela primaria de Herbosa se recomienda sea excluida de esta compra, debido al hecho que el Comité que suscribe halló que el terreno de este edificio es demasiado inadecuado, además de que su vecindad no es tan buena.*

6. *Que alquilando los cinco edificios, excluyendo la escuela primaria de Herbosa, por el período de 5 años, la Ciudad tendrá que pagar la cantidad ₱250,000.00, mientras que si compramos estos edificios, esta cantidad de ₱250,000.00 será un pago parcial de la citada compra. Si se siguiera como al presente pagando alquileres por estos edificios la Ciudad sería la arrendataria perpetua pagando tal vez más y poseyendo nada. Más aún: los pagos por alquileres para fines escolares disminuirían si esta compra se efectuase. El valor amillarado de estos cinco (5) edificios es como sigue: Terrenos, ₱35,305.00, edificios, ₱303,583.00 o sea un total de ₱338,888.00.*

7. *Que nosotros estamos acordes con el informe del Tasador de la Ciudad de que el valor amillarado de los terrenos ocupados por estos edificios es de ₱35,305.00 mientras el valor mercantil es de ₱85,680.00, o sea una diferencia de ₱50,375.00 a favor de la Ciudad. Esta diferencia sin embargo queda cancelada por la diferencia del valor mercantil de estos edificios, como sigue: valor amillarado ₱303,583.00, mientras que valor mercantil ₱275,500.00, o una diferencia de ₱28,083.00.*

En atención a las anteriores razones, se recomienda encarecidamente que estos cinco (5) edificios actualmente usados por la Ciudad como escuelas sean comprados al valor amillarado.

*(Fdo.) José Ciria Cruz
Presidente. comité de escuelas.*

*(Fdo.) A. Periquet (Fdo.) P. del Rosario.
Miembro. Miembro.*

Es verdaderamente sorprendente, sobre todo tratándose de trámites gubernamentales, que habiendo sido requeridos los valores amillarados y mercantiles el día 2 de enero fuera cumplido el mismo día y que el Comité pudiera rendir informe al día siguiente 3 de enero del año en curso.

Empezaremos por puntualizar algunos errores contenidos en las llamadas por el Comité razones para realizar la compra al valor amillarado. En la primera consignan que la Ciudad está obligada como arrendataria de los edificios por un número de años, que no comprobaron o trataron de comprobar, pues la Jefferson sólo lo estaba por dos años y el edificio anejo de la misma por tres, a más que el número de años se contaba desde la fecha del contrato por cuya razón la Ciudad en la fecha del informe sólo estaba obligada en: 4-1/2

años por la escuela Superior del Este; 5 meses por la Jefferson; 1 año y 8 meses por el edificio anejo de Jefferson; 4½ años por la Tayabas; y 1 año y 6 meses por la Washington. En la cuarta afirman que la expropiación de los terrenos para fines escolares ha sido muy difícil, afirmación que no quedaría comprobada por los archivos oficiales. En la sexta, como suma total de alquileres de los cinco edificios, cuya compra se recomienda, dan por cinco años la cantidad de P250,000.00 debiendo ser P246,900.00 pues el alquiler mensual de los mismos es de P4115.00 o sean P49,380.00 anualmente que multiplicada por 5 dan la mencionada cantidad de P246,900.00. Y en la séptima dicen que la diferencia entre el (supuesto) valor mercantil y el valor amillarado de los terrenos que es de P50,375.00 queda compensada (offset) por la diferencia entre el valor amillarado y el (supuesto) valor mercantil de los edificios, que es de P28,083.00.

Analicemos ahora las por el Comité llamadas razones para ver si es el grupo lógico a que deben pertenecer; o, en caso de no poderlas considerar incluídas en dicho grupo, reclasificarlas:

Paralogismo 1. La Ciudad está obligada como arrendataria por un cierto número de años. A esta asección, mejor dicho, a este hecho podríamos llamarle *premisa mayor*, pero como no encontramos la menor, ni tácita ni expresa, no podemos sentar la conclusión, que también se la tragó el Comité. Por consiguiente este no es más que un hecho cierto, ciertísimo, no lo negaremos, pero nada más que hecho.

Paralogismo 2. La Ciudad está pagando cierta cantidad por alquileres anualmente, cantidad que durante cinco años suma tanto; que el valor amillarado y mercantil según el Tasador es tanto. Podríamos llamar a lo anterior, como en el caso precedente, *premisa mayor*, pero, como allí, no encontramos la menor ni la conclusión. Esta razón se convierte en un hecho real bien triste por cierto, pues que la Ciudad pague cantidad tan enorme por edificios que no reúnen condición ninguna para escuelas no puede considerarse de otro modo.

Paralogismo 3. La Ciudad utiliza estos edificios aunque no están construidos con buenos materiales (y nosotros añadimos: ni bien construidos) porque la Ciudad no tiene dinero para construir buenos como el de la escuela Legarda, etc., *Premisa mayor* llamaremos a lo anterior; la menor no la menciona el Comité, pero nosotros la vamos a suplir: cuando no se puede resignarse o patallar; y la conclusión lógica es utilizar los edificios hasta que se encuentren otros mejores o la Ciudad pueda construirlos, pero aunque el Comité tampoco consigna la conclusión, como el mismo considera esta como razón para la compra, la conclusión tácita es comprar los edificios, aunque malos, así la Ciudad tendrá que utilizar malos edificios por más tiempo. Esta, por consiguiente, puede considerarse como razón en contra de la compra y no a favor.

Paralogismo 4. Con la cantidad obtenida mediante la emisión de bonos se debe atender no sólo las necesidades escolares sino otras mejoras públicas tan importantes como las escolares, a más que la expropiación de los terrenos ha sido difícil muchas veces y por consiguiente lo será, *premisa mayor*; la conclusión tácita del Comité es: *Compre estas escuelas, pero la premisa menor para llegar a esta conclusión no está expresa y, por mucho que nos hemos devanado los sesos, no hemos encontrado ninguna para suplir a la tácita.*

Razón 5. La escuela de Herbosa no llena las condiciones debidas para fines escolares, *premisa mayor*; un edificio que no llena las condiciones necesarias para el fin que se desea no debe comprarse, *premisa menor*, que el comité por creerla tan razonable consideró innecesario consignarla; conclusión expresa del comité: *La escuela Herbosa no debe comprarse.*

El Comité en esta razón dice: "el Comité que suscribe halló que el terreno de este edificio es demasiado inadecuado", lo cual da a entender que el terreno de alguno o algunos de los otros edificios era bastante inadecuado. Esta es la única de las llamadas por el comité razones que nosotros consideramos bien bautizada con el referido nombre, pero obsérvese que es una razón en contra de la compra de uno de los edificios y no a favor de la compra de los otros y nótese también que de haber el comité aplicado la misma lógica a alguno de los otros hubiera recomendado la no compra de los mismos. El por qué el comité aplicó a uno y no a los otros esta razón no lo sabemos ni creemos que lo llegaremos a saber nunca.

Paralogismo 6. Que de seguir la Ciudad ocupando los cinco edificios durante cinco años tendría que pagar cierta suma considerable como alquileres y seguiría siendo arrendataria; que si efectúa la compra la misma suma puede considerarse como pago parcial y que los pagos de la Ciudad por alquileres disminuirían, *premisa mayor* con la que estamos en un todo conformes; la conclusión tácita del comité es que las propiedades deben comprarse al valor amillarado; pero la *premisa menor* que debe ser un cálculo en que se demuestre la ventaja de comprar los edificios en la cantidad recomendada no la consigna el comité. Y nosotros, como más adelante lo haremos, aun sintiendo disenter de la opinión del comité referido, demostraremos que la *premisa menor* es: "la compra es desventajosa para la Ciudad", y por consiguiente disenteremos también en nuestra conclusión, que será contraria a la compra en la cantidad recomendada.

Paralogismo 7. Que el comité está conforme con los valores amillarados y mercantiles fijados por el Tasador de la Ciudad, a lo cual sólo podemos llamar *opinión* y de ninguna manera *razón*, a no ser que el comité considerara ésto como la *premisa mayor*, cuya menor tácita sería: lo que opina el comité es una verdad innegable porque habla ex-cátedra"; y en ese caso llegaríamos a la misma conclusión que el comité, pero teniendo que confesar que por lo visto algunos creen que su opinión sin prueba ninguna es razón, es decir un G. . de hombres y no de leyes de razón.

De las siete llamadas razones sólo una por consiguiente es razón y es precisamente contraria a la compra de uno de los edificios.

En su informe por consiguiente el comité no dió ninguna razón para la compra y al recomendar la misma lo hizo porque sí y nada más.

Es muy de notar las repetidas veces que el comité en su informe hace referencia al valor amillarado y mercantil, pues lo consigna en las razones segunda, sexta y séptima, sobre todo si se tiene en cuenta que al discutirse tanto la ordenanza en que se autorizaba la compra como en la que se derogaba la misma, toda la argumentación de los defensores era que el valor amillarado es tanto y por consiguiente debe comprarse en esa cantidad sin atender a ningún otro argumento o razón.

INEL ITROP.

TARPEYA Y EL CAPITOLIO

(MEDITACIONES)

Para mi amigo Pedro.



I

EDRO del alma: Habrás, sin duda, oído contar muchas veces, y aún quizá hayas visto con tus propios ojos, pues tengo entendido ser tu oficio de mucho correr y mucho viajar—al menos para algunos sí que lo es, aunque se pasen después la vida cantando endechas de amor a la soledad del campo y al retiro de la escondida senda, por do, dicen, han ido “los pocos sabios que en el mundo han sido”—algo de las ruinas venerandas y veneradas del Capitolio romano. Si no con los ojos no has visto dichas ruinas, sabes sin duda de su existencia, pues eres hombre leído y dado a literaturas, y cometería pecado imperdonable contra tu erudición, suponiendo que ni al autor del “Quo Vadis” conoces; y el gran novelista polaco cuenta en la mencionada novela y describe admirablemente lo que, en los buenos tiempos de Roma, fué el Capitolio.

También sabes no lo dudo, que junto al grandioso monumento, palacio de la romana legislatura y donde estaba la sede del primer magistrado de la Señora del mundo, existía según dicen, y aun existe hoy una cortadura en la roca, conocida con el nombre de Tarpeya, desde la cual despeñaban a los malhechores y a los que no le eran también.

La Providencia, que nada hace en balde, había colocado el lugar del suplicio, junto al templo capitolino, donde se juntaba el senado romano. Y no pocos cónsules hubieron de ir desde el Capitolio a la roca Tarpeya, para ser desde ella despeñados. Y por eso y para advertir a los poderosos que anden vigilantes y con cuidado, suele recordárseles que “junto al Capitolio está la roca Tarpeya”, es decir, que a la vera de las grandezas y los triunfos, corre el proceloso y tormentoso río de la adversidad y de la persecución; que los héroes de hoy son los condenados de mañana; que los que hoy, triunfan, al poco son perseguidos.

¡Oh! Perico amigo, y cuántas ideas se agolpan a mi mente, al recuerdo de ese Capitolio y esa Roca Tarpeya! Tú sabes muy bien que en el Capitolio había unos *gansos*, que se hicieron famosos, despertando a los romanos y anunciándoles que los briosos galos habían penetrado en Roma. ¡Y cuántos gansos han subido hasta el Capitolio!

Siguiendo un poco el sentido alegórico de la expresión “cerca del Capitolio está la roca Tarpeya”, dírete, amigo Aurelio, que por el primero se entienden el honor, la fama, la estimación, en una palabra la exaltación del hombre sobre sus semejantes, y por el segundo la humillación, el abatimiento, la deshonra, la preterición, el olvido.

Por esos mundos de Dios, a poco que husmees y estudies en la psicología facultativa de muchos de los *júpiteres* capitolinos, encontrarás cabezas que, como aquella de la fábula, no tienen seso; y, por el contrario, al pié de la roca Tarpeya toparás con otros que, por el peso mismo de sus grandes facultades, se vieron imposibilitados de vencer los obstáculos que la envidia, el celo, el rencor opusieron a su marcha ascensional. ¡Así es la vida! El oro se precipita y cae en los abismos; las calabazas flotan y sobrenadan en la superficie, para que todos las contemplan.

No todos los que habitan las cumbres gloriosas del

poder y de la gloria están allí porque hayan escalado las alturas apoyados en sus méritos personales. Sabes, querido Pedro, que también hay méritos de cuna, de región, de sentimientos, de amistad. Claro es que todos esos méritos nada significan en el individuo, pues nadie se buscó el lugar del nacimiento, ni somos quienes elegimos nuestros padres, ni influimos para poseer estos o los otros instintos e inclinaciones naturales. Sabes asimismo, que las facultades naturales no las dá el puesto que uno ocupa, ni depende el valor personal de estar encumbrado o abatido. No debes ignorar tampoco que las tablas en el agua sobrenadan, al paso que el lastre se hunde y precipita en los abismos. Y frágiles tablas son los lacayuelos que viven y medran lamiendo las manos de los amos del “cotarro”. Y son lastre los hombres de mérito que antes se quiebran que hacer reverencias al tirano.

No vayas, pues, a figurarte cuando ves a alguien en posición elevada, que haya necesariamente de tener ese tal cualidades excepcionales de gobierno, de cultura, de tacto y de prudencia. Pudiera suceder que sea un “*real camote*”, que no sepa ni dónde tiene su mano derecha y que “apenas tenga de hombre más que el nombre y la figura. Y, por el contrario, jamás caigas en la tentación de suponer que los bajos y humildes, los que jamás pasaron de “soldados rasos” en la milicia social, hayan de ser por necesidad unos indocumentados y unos pebrececos. Menendez y Pelayo no llegó a ser ni alcalde pedáneo, como no lo han sido otros grandes hombres.

Quisiera, Pedrin amigo, que tuvieras también en cuenta que, como dice el refrán, no hay dicha que dure cien años. Iten más no estará, creo, fuera de propósito no olvides que a todo el pueblo no se le engaña nunca, ni a una porción del pueblo siempre.

Y por eso no es infrecuente el que ese pueblo llore, con uno de nuestro, poetas clásicos, aquél que cantaba aquello de:

“lloro, niña, cuando veo
tantos hombres sin empleo
tantos empleos sin hombre”

porque hay una infinidad de *hombres*, en el más amplio y completo sentido de la palabra, que viven misérrimamente y sin tener un lugar apropiado y adecuado a sus prendas y cualidades; no han sabido agarrarse a la levita de ningún político y sufren las terribles consecuencias de su ignorancia. Tú sabes cómo murieron Cervantes y Cristóbal Colón; no debes ignorar cómo vivieron Lara, Becquer, Zorrilla y el mismo Galdós; y te supongo enterado y sabedor de que Ramón y Cajal es pobre y que apenas lo co-

A M A Y A

Partituras para canto y piano de esta
hermosa ÓPERA VASCA

₱ 12.00

A. NOARBE

Rosario 141 Manila

noce nadie, fuera de sus discípulos y unos cuantos sabios no españoles. ¡Ese es el mundo!

Hay *hombres sin empleo*, pero también hay *empleos sin hombre*, por estar desempeñados por ineptos, por advenedizos, por gentes que medran como las hiedras, adheridos siempre al árbol del favoritismo. Y como no tengan de suyo talentos adecuados a la realización de esos empleos de ahí que éstos se queden sin "hombres".

Mas, ten por muy cierto y seguro mi buen amigo que tarde o temprano el similor pierde la apariencia de oro y pronto se descubre la hilaza, que la "mona, aunque se vista de seda, mona se queda" y muy luégo enseña la oreja.

Y entonces... es cuando viene a realizarse aquello de que, cuanto más alto está uno tanto mayor y más fuerte es la caída. No pudiendo desempeñar cumplidamente los empleos con que el favoritismo los colmó caen despeñados y en ellos se realiza que

"JUNTO AL CAPITOLIO ESTÁ LA ROCA TARPEYA,

No olvides nunca esta sentencia y jamás caerás en el vicio de querer medrar y figurar a costa y a expensas del prójimo.

Sea cada cual lo que es y dejemos al mundo que rueda como mejor le pluguiere.

AUGUSTO.

Sección Administrativa

Han pagado y se les ha cursado el correspondiente recibo a los siguientes señores:

- A. N.—Marilao, BULACAN.
- A. B.—Naguilian, LA UNION.
- V. R.—Lilio, LAGUNA.
- A. Z.—Agoon, LA UNION.
- J. R.—Buhi, CAMARINES SUR.
- K. O. C.—Cebú, CEBU
- I. A.—Molo, ILOILO.
- S. R.—Vigan, ILOCOS SUR.
- S. S.—Tuguegarao, CAGAYAN.
- C. B.—Juban, SORSOGON

Del extranjero han pagado:

- S. H. H.—TLAXIACA, HGO., MEXICO.
- A. R.—Cananea, Son., MEXICO.
- J. A. C.—Sweetwater, TEXAS.
- J. L.—Salinas, MEXICO.
- M. C.—Tela, HONDURAS.
- C. A. R.—Rioverde, MEXICO.
- F. A.—Barranquilla, COLOMBIA. (Dos suscripciones).

En testimonio de gratitud ESTUDIO les dirige respetuoso saludo, rogándoles al mismo tiempo que propaguen y hagan conocer nuestra publicación entre sus amistades y conocidos. Pídanos números de propaganda. Los enviamos gratis.

A los que no han pagado todavía.

Encarecidamente les suplicamos se sirvan ponerse cuanto antes al corriente con esta Administración.

Pronto se cerrará el balance de cuenta y los que todavía no hayan satisfecho el pago de su suscripción serán borrados de la lista, dejando de enviarles nuestra publicación.

Este es nuestro último aviso.

RIZAL PARK Co., Inc.

El mejor medio de ahorro.
Compre un solar para tener su propio hogar. No pague más renta. Sus pagos mensuales le harán propietario. Consúltenos.

Sitio ideal para vivir. Hermosas calles. Terreno alto y ventilado.

INFORMES: 155 Escolta (altos)

¡Abra HOY una cuenta de ahorro, y sea un metódico economizador!

Nuestro departamento de ahorros le pagará a usted un interés anual de 4 1/2 por ciento sobre las cuentas de ahorro de un peso, computado trimestralmente.

Philippine Trust Company

Edificio del Monte de Piedad—Tel, 1256
Transacciones bancarias extranjeras y domésticas de todas clases.

CARO & CARO BATTERY STATION

336-338 General Luna, Intramuros, Manila.

TELÉFONO 915

Especialistas en Magnetos, Generadores, Disparadores y todo lo concerniente al sistema eléctrico de un automóvil.

Trabajos Absolutamente Garantizados

Baterías garantizadas por dos años

GREAT-WESTERN

Estación y servicio de baterías

Estamos siempre a su servicio

TELEFONO 915

¡ATENCIÓN!

La "Ermita Vulcanizing Plant" es la que rinde el servicio más satisfactorio; las gomas que parecen inservibles quedan como nuevas.

Muy barato

Muy barato

TRABAJOS GARANTIZADOS

157, Isaac Peral

Ermita

GRAN COLEGIO CATÓLICO

ONCE Senadores de la talla del Presidente QUEZON, ENAJE, VERA y ARROYO; VEINTE Y TRES Representantes entre los cuales figuran los Honorables AQUINO, PADILLA, AVELINO, MENDOZA y PERFECTO son suficientes para acreditar el valor educativo y la formación cívica de una Institución.



EL COLEGIO DE LETRAN



ha formado a todos esos hombres que hoy son honra y prez de la Patria.

Este Colegio ofrece cursos completos desde la Primaria al *College*, con cursos de Preparatorio de Derecho y Preparatoria de Medicina.

Instrucción en Inglés y según las normas del *Bureau of Education*, sin descuidar el CASTELLANO que los Directores de LETRÁN juzgan de importancia y de necesidad en Filipinas.

A Cargo de Religiosos Dominicos Españoles.
Las matrículas comienzan el 1º de Junio.

Para más informes dirigirse al Secretario.

P. O. BOX 146,

MANILA.

Ayude Usted

a cristianizar a los igorotes, dando sus trabajos de imprenta a la

CATHOLIC SCHOOL PRESS

Governor Pack Road

BAGUIO, Mt Pr.

CULTURA SOCIAL

Revista Católica Filipina que se mete por todos los pueblos del Archipiélago y visita las cinco partes del mundo.

Revista que todo filipino debe leer.

Revista en la que todo comerciante se debe anunciar.

Revista ilustrada, amena, científica, literaria y de apologética.

Revista baratísima: -P 4.00 al año.

Revista con una ínfima tarifa de precios para los anuncios.

ARZOBISPO, 121. MANILA.

BOLETIN ECLESIASTICO DE FILIPINAS

ORGANO OFICIAL INTERDIOCESANO

CUYA SUSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIA PARA TODO EL CLERO

PUBLICACIÓN MENSUAL

Editada por la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Manila.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para el Extranjero—6 Pesos filipinos o \$ 3.00 por año.

Para Filipinas P 3.00 por año

Número suelto, no atrasado 0.40

Atrasado 0.50

PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios

Dirección y Administración

BOLETIN ECLESIASTICO

P. O. Box 147

Manila, P. I.

Colegio de la Inmaculada Concepción CONCORDIA

Fundado en el año 1868

Dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul

Este Colegio está autorizado por el Gobierno para conferir títulos de High School, y su enseñanza en los diversos grados está reconocida por el Departamento de Instrucción Pública.

La antigua y conocida máxima de *mens sana in corpore sano* compendia la educación esmerada que se da en este Colegio de Señoritas. Para lo primero está la selección en las materias de estudio y sobre todo la educación eminentemente cristiana que a las niñas se da por competente cuerpo de profesoras religiosas; para lo segundo excelente situación higiénica del Colegio y la incesante atención que se presta a la educación física de las alumnas.

Ningún Colegio de niñas en Filipinas reúne las ventajosas condiciones del COLEGIO DE LA CONCORDIA: capacidad holgada para cuatrocientas alumnas, inmejorable situación en las afueras de Manila, ambiente fresco y altamente higiénico, moderna y simétrica construcción, estensos campos de recreo y *lawn tennis* al aire libre, etc. etc.

Para informes, pensión y condiciones,

P. M. SUPERIORA

Calle Herrán, 2487, (Santa Ana)

Manila, Tel. 3115.